



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.958.1

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Servicio de Transporte para Viajes Especiales de Estudio de Establecimientos Municipales de Laja".

Laja, 18 de noviembre de 2015.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de Transporte para Viajes Especiales de Estudio de Establecimientos Municipales de Laja";
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 113 de fecha 17 de noviembre de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°666 de fecha 16/11/2015, emitida por Departamento de Educación Municipal;
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de Transporte para Viajes Especiales de Estudio de Establecimientos Municipales de Laja".

2.- AUTORIZASE, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).

3.- ESTABLÉZCASE, la comisión de evaluación de ofertas, que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal y Administrativa de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 2152208007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", Fondos Subvención Escolar Preferencial, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE